

ACTA REUNION COMITÉ DE ADMINISTRACION

(N° 7/2008)

En Viña del Mar, a 01 de Septiembre del 2008, se reúne el Comité de Administración con la asistencia del Sr Carlos Machuca y la Sra Dalal Saleme, se ausenta por motivos particulares la Sra Marta Villanueva; participa como invitado el Administrador Sr. Jorge Thauby , se inicia la sesión a las 16.00 horas y se tratan los siguientes temas.-

En la presente sesión, se deja constancia de las renuncia como integrantes del Comité de Administración de la Sra Katrina Maturana y el Sr. Juan Matamala, las que son aceptada por el Comité de Administración y, ratificada por cartas remitidas por su Pdta Sra Marta Villanueva. a los citados renunciados.-

Por otra parte, también se deja constancia, del término de la situación laboral anómala del Administrador, Sr Jorge Thauby García, quién queda contratado a pedir del 1 de Agosto del 2008 , como empleado de la comunidad, previo finiquito y pago de indemnización acordada, por las partes.

El Comité autoriza cancelar los Honorarios del Abogado contratado, para la solución de la situación expuesta.

A continuación, se trata el tema de contratación de un contador permanente para la Comunidad, situación que se encuentra en curso y se dispone realizar un examen psicológico a los tres (3) últimos postulantes y decidir la situación lo más pronto posible

Posteriormente, el Administrador expone al Comité de Administración una Carta Gantt, en donde se deja constancia de los plazos que se ha fijado para los trabajos extraordinarios, autorizados por la última Asamblea., se adjunta Carta Gantt

Entre otros aspectos, en la presentación de la Carta Gantt, se trata lo relacionados con las filtraciones por aguas lluvias en los Deptos Los que serán reparados con personal propio de la comunidad.

Se tramite nuevamente una solicite de rebaja de la deuda por la concesión que se tramita ante la autoridad marítima.

- * Estado de avance de Página WEB,
- * Pago Automático de Cuenta de lo Gastos Comunes,
- * Certificación de Gases,
- * Entrega del Reglamento Interno a los trabajadores de la Comunidad,

En cuanto a situación administrativa, deja constancia de los cambios de proveedores de fotocopiado, artículos de escritorio, teléfonos e impresoras, este último en trámite, cambios que permitirán realizar ahorros a la comunidad.-

En lo referido a situación de Actas, del Comité se informa que a ellas, solo faltan firmas de su Ex Presidente Sr Rodrigo Santibáñez y en cuanto a Acta de Asamblea, se encuentran firmadas ante Notario y la Sra Marta Villanueva, se encuentra habilitada para firmar por la Comunidad, en cualquier acto que lo amerite.

Posteriormente, se trata situación de morosos, acordándose que el listado que los identifica como tal, sea incluido en la página WEB y se de cumplimiento al corte de energía a los que deben a partir de los tres (3) meses, previa constancia y autorización por parte del Comité de Administración

Por otra aparte el Administrador informa de la entrega, sin costo para la comunidad, de d (2) radios) , a partir del 03 de Septiembre, por parte del Comité de Seguridad Ciudadana,

Se informa de la recepción de un cuadro donado por expositor, dejando establecido que dicho cuadro , en algún

momento podría ser donado a alguna entidad, como premio.

También se trata el tema de solicitud de un particular, quién desea arrendar el sauna para su explotación, quedando el Administrador consultar esta situación a través de una concesión, a pesar de los inconvenientes y riesgos que ello amerita

A continuación, se analiza de un posible retiro de la caseta de acceso de vehículos, situación que deberá ser estudiada en detalle, previa instalación de comunicadores en dicho lugar con las conserjerías y adquisición de control remoto por parte de los propietarios y arrendatarios.

El Sr Carlos Machuca reitera su proposición de modificación de las dependencias (oficinas) de la administración, trasladándose el Comité al lugar en referencia, quedándose analizar la proposición del Sr Machuca, con más antecedentes que deberá aportar el Administrador

Finalmente, se deja constancia que el Comité durante la sesión analiza la situación de sueldos del personal con menos ingresos, quedando que al personal de Aseos su sueldo se le incremente en un 10% y a los Ayudante de Conserjes en un 3%, quedando ambos estamentos con igual sueldo, de \$ 183.826 app y su inicio sea a partir del de 01 del Septiembre del 2008

Siendo las 18.30 horas, se da por finalizada la sesión, acordándose la próxima sesión para el **29 de Septiembre del 2008**, para constancia firman la presente acta.


Carlos Machuca
Director


Dala Saleme
Director


Jorge Thauby
Administrador